

70.202-14

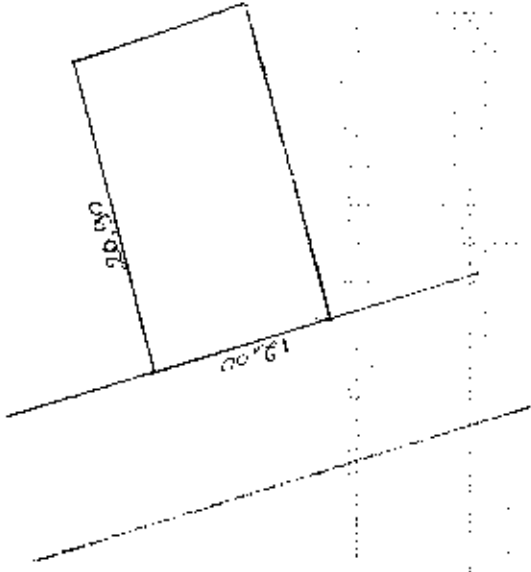
MUNICIPIO DE MANTA

REGISTRO DE PROPIEDADES

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

SEAN CLASIFICADOS COMO INMUEBLES RURALES

SISTEMA DE REGISTRO DE PROPIEDADES REGISTRO DE PROPIEDADES		REPRESENTACION AL SISTEMA CARTOGRAFICO COJAK	
CLAVE CATASTRAL 1133106125		DIRECCION Urb. Altos de Santa Rosa	
DATOS GENERALES 1. TIPO DE INMUEBLE 2. AREA 3. VALOR FISCAL 4. VALOR DE VENTA		5. VALOR DE VENTA 6. VALOR DE VENTA 7. VALOR DE VENTA	
8. VALOR DE VENTA 9. VALOR DE VENTA 10. VALOR DE VENTA		11. VALOR DE VENTA 12. VALOR DE VENTA 13. VALOR DE VENTA	
14. VALOR DE VENTA 15. VALOR DE VENTA 16. VALOR DE VENTA		17. VALOR DE VENTA 18. VALOR DE VENTA 19. VALOR DE VENTA	
20. VALOR DE VENTA 21. VALOR DE VENTA 22. VALOR DE VENTA		23. VALOR DE VENTA 24. VALOR DE VENTA 25. VALOR DE VENTA	



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
1. SIN EDIFICACION 2. CON EDIFICACION 3. USO DEL AREA SIN EDIFICACION 4. OTRAS	5. USO DEL AREA SIN EDIFICACION 6. OTRAS 7. OTRAS

OBSERVACIONES:
 Area: 20.00 x 20.00 = 400.00 m²
 Valor Fiscal: \$10.000.000
 Valor de Venta: \$10.000.000
 Fecha: 10/03/14

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA	APELLIDOS		NOMBRES		CEGULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD		FECHA
☐ CODIGO	Promotores de Construcción Promotora CHICO GONZALEZ LTDA Cadena Valar Segunda					Terreza	22-11-12		
☐ CODIGO	Alcega Subvivienda CORDA IN CORPORA 0402751511								

MATERIALES

[illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR LUIS GUILLERMO CASCO
GONZALEZ Y SEÑORA SOLANDA NARCIZA CEDEÑO VELLIZ

A favor de SEÑOR EDGAR GERMAN MORALES SANCHEZ

Cuánta USD\$ 22.572,00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 2014.13.08.04.P1739

Manta, a 08 **de** MARZO **de** 2014

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR LUIS
GUILLERMO CASCO GONZALEZ Y SEÑORA SOLANDA
NARCIZA CEDEÑO VELEZ; A FAVOR DEL SEÑOR
EDGAR GERMAN MORALES SANCHEZ.-

CUANTIA: USD \$ 22,572.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves seis de marzo del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor LUIS GUILLERMO CASCO GONZALEZ y señora SOLANDA NARCIZA CEDEÑO VELEZ, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que correspondían a los números uno siete cero uno ocho uno ocho cinco tres guión cuatro y uno tres cero dos cinco cuatro cinco dos ocho guión ocho; respectivamente, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor EDGAR GERMAN MORALES SANCHEZ, por sus

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números cero uno cero dos cuatro cinco cinco ocho dos guión uno, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con la señora Ximena Alexandra Serrano Cevallos y domiciliado en la ciudad de Cuenca y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor LUIS GUILLERMO CASCO GONZALEZ y señora SOLANDA NARCIZA CEDEÑO VELEZ, por sus propios derechos, a quienes en adelante se le denominarán "LOS

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

VENEDORES"; y, por otra parte, el señor EDGAR GERMAN MORALES SANCHEZ, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores señor LUIS GUILLERMO CASCO GONZALEZ y señora SOLANDA NARCIZA CEDENO VELEZ, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número VEINTICINCO de la Manzana "C", ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach" del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hicieramos a la Compañía Promotora de Confianza S.A., según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el veintidós de noviembre del año dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el siete de diciembre del año dos mil doce.- Lote de terreno que las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (SUR): Con doce metros y lindera con Avenida Dos; POR ATRÁS (NORTE): Con doce metros y lindera con los lotes números Tres y Cuatro; POR EL COSTADO DERECHO (OESTE): Con veinte metros noventa centímetros y lindera con lote número Veintiséis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE): Con veinte metros noventa centímetros y lindera con lote número Veinticuatro.- Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CON OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor LUIS GUILLERMO CASCO GONZALEZ y señora SOLANDA NARCIZA CEDEÑO VELEZ, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren al señor EDGAR GERMAN MORALES SANCHEZ, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda, signado con el número VEINTICINCO de la Manzana "C", ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach" del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CON OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS, valor que el Comprador entrega a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

puede obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador quien declara que conoce muy bien la propiedad que cede. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.-

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. OAS

DE ESTILO.- Usted Señora Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los

documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que,

los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JESUS

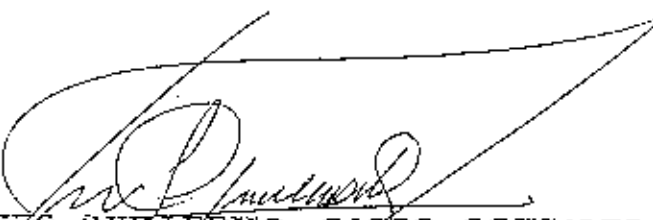
ZAMBRANO ZAMBRANO, Matrícula número: Trece - Dos mil ocho Ochenta y seis - FORO DE ABOGADOS, para la celebración

de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leído que les fue a

los comparecientes por mí la notario, se retiraron y firmaron

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABÍ

conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g.*



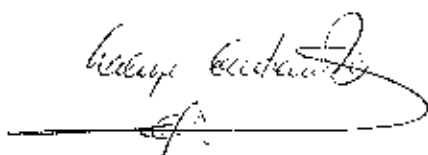
LUIS GUILLERMO CASCO GONZALEZ
C.C.No.- 170181853-4



SOLANDA NARCIZA CEDEÑO VELEZ
C.C.No.- 130254528-8



EDGAR GERMAN MORALES SANCHEZ
C.C.No.- 010245582-1



LA NOTARIA .-

ES ESTA AUTORIZADA Y ASISTE.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000000
Sede: Av. 20 de Mayo, 1360000000

TITULO DE CREDITO No. 000255912

OBSERVACION		CÓDIGO CANTONAL	ÁREA	VALOR	CONTROL	VALOR
Cobertura sobre el terreno de solar ubicado en Manta de la zona 3 y zona 4		1360000000	200.00	2200.00	1360000000	2200.00
VENDEDOR						
C.O.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCANTARILLO Y ADICIONALES			
1360000000	COMUNIDAD VECINAL SOLAR DE MANTA	1360000000	CONCEPTO			
1360000000	COMUNIDAD VECINAL SOLAR DE MANTA	1360000000	Impuesto predial			
1360000000	COMUNIDAD VECINAL SOLAR DE MANTA	1360000000	Impuesto de transferencia de dominio			
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR			
C.O.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1360000000	COMUNIDAD VECINAL SOLAR DE MANTA	1360000000	SALDO			
IMPORTE			SALDO			

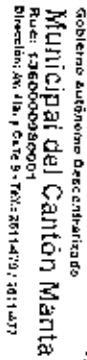
RECEIBO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Fecha: 13/06/2013
Ing. Verónica Hoyos

IMPORTE: 2200.00
SALDO: 2200.00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



TITULO DE CREDITO No. 000245823

CODIGO CATASTRAL	Area	AVANALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-33-06-25-000	350.60	\$ 22.572.00	MZC LT25 ACTOS DE MANA BEACH	2014	134059	245982
NOMBRE O RAZON SOCIAL CASCO GONZALEZ JULIO GUILLERMO CEDEÑO VELTZ SOLANDA MARCOZA			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS:			
C.C. / R.U.C. 1701816934 1902545286			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
			Casita Judicial	\$ 7.90	(\$ 0.55)	\$ 7.35
			IMPUESTO PROPIAL			
			Mejoras por Mosa			
			MEJORAS 2011	\$ 2.45		\$ 2.45
			MEJORAS 2012	\$ 2.63		\$ 2.63
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 5.41		\$ 5.41
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 45.14		\$ 45.14
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3.39		\$ 3.39
			TOTAL A PAGAR			\$ 70.57
			VALOR PAGADO			\$ 70.37
			SALDO			\$ 0.20

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

$\frac{N}{N} = \frac{6}{6}$

六、

23

2944

CONSEJO DE ECONOMIA DESCENTRALIZADO
MAYORÍAS DEL CANTON MANTA
CANCELLADO

CONDOMÍNIO: Horizonte
SOL: Marcelo Parrada



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIAL VALORADA

USD: E:25

Nº 0063105



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios IBRANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR
perteneciente a LUIS GUILLERMO CASCO GONZALEZ / SOLANDA NARCIZA CEBALLO VELEZ
ubicada MZ C-17-25-URB-ALFOS-DE-MANTA-BEACH
cuyo AVALLIO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$22572.00 VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS 00/CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

RCAÑARTE

SN

Manta, _____ de 06 MARZO del 2014

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 0111099

No. Certificación: 111099

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20202

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-33-06-25-000

Ubicado en: MZ-C LT.25 URB. ALTOS DE MANTA BEACH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,80 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1701818534	LUIS GUILLERMO CASCO GONZALEZ
1302545288	SOLANDA NARCIZA CEDEÑO VELEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22572,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	22572,00

Son: VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

[Firma]
Arg. Daniel E. Espinoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 06/03/2014 9:49:49



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0091026



ESPECIF VALORADA

USD 1:25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CASCO GONZALEZ LUIS CUYLLERNO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1330625000 MZ-C LT.25 ALTOS DE MANTA BEACH
Manta, diez y ocho de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

102

COMPROBANTE DE PAGO

0046633

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: CASCO GONZALEZ LUIS Y CEDEÑO VELAZQUEZ
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: M2-C LT. 25 ALTOS DE MANTA BEACH
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

SOBREPACATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 233952
CAJA: SAYCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 28/02/2014 10:33:52

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VÁLIDO HASTA: JUEVES, 29 de mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 4



37855



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37855:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 09 de noviembre de 2012
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rel. Ident. Predial: 1350625000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno, ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach", de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Veinticinco de la Manzana "C", cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL FRENTE: (SUR): 12,00 metros y lindera con Avenida 2. POR ATRAS (NORTE): 12,00 metros y lindera con los lotes Números 93 y 94. COSTADO DERECHO (OESTE): veinte metros noventa centímetros y lindera con el Lote No. 26. COSTADO IZQUIERDO: (ESTE): veinte metros noventa centímetros y lindera con el Lote No. 24. Área total 250,80 m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391 29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716 11/06/2009	28.021
Planos	Plano de Terrenos	31 06/11/2009	505
Compra Venta	Compraventa	1.455 07/12/2012	65.949

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Constitución de Compañía

Inscrita el: viernes, 29 de agosto de 2008

Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363

Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008

Escritura/Folio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Compañía. La Corporación Inmobiliaria de la Costa Corporata S.A., representada por Ing. Celso Carmona Acosta comparece el Sr. Ing. Bismark Beltrán Cedeño Mendoza, Tenientes ubicados en la vía Manta a San Mateo, sector Barbasquillas. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidós centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,00 m²).

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-0000000005624	Corporación Inmobiliaria de la Costa Corpe		Manta
Razón Social	80-0000000011524	Promotores de Confianza S.A. Promdeconsu		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificado impreso por: JdM

Ficha Registral: 37855



Firma

de:

Libro:
Compra Venta

No. Inscripción:
1644

Fec. Inscripción:
23-jun-2008

Folio Inicial:
22836

Folio Final:
22901

2 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037

Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivisión y Unificación de Lotes de terrenos. Subdivisión. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Realizada la subdivisión se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la cláusula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula Segunda del presente instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S.A. Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el: viernes, 06 de noviembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 505 - Folio Final: 521

Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 6.312

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción. Constitución de Planos Urbanización Altos de Manta Beach, la Compañía Promotores de Confianza S.A. Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas comunales, áreas verdes y en garantías. Área verde No. 01. 28.908,26 M2. Área Verde No. 2. 995,12 M2. Área Verde No. 3 1.085,61 M2. Área verde No. 04 920,62 M2. Área Verde No. 5 744,64 M2. Área Verde No. 6 365,13 M2. Áreas en Garantía Mz. P. 3.637,0715 M2. Mz. U 2.299,4658 M2. Mz. V 4.389,7696 M2. Mz. W 3.040,2707 M2. Mz. X 2.675,4656 M2. Mz. Y 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475 M2. Área total 22.195,3147 M2. Con fecha Junio 2 del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que libera de Garantía, el macro lote "V" de la Urbanización Altos de Manta Beach. Of. No. 029-PSM.LRG. Junio 1o. del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha Julio 27 del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantías de los lotes signado como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040.2707 M2, y Macro Lote "X" 2.675,4656 M2. cuyas áreas suman 8.015.2021 M2. De acuerdo a la Comunicación presentada por los representantes de la Urbanización Altos de Manta Beach, requieren canjear estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157,1500 M2, signados como Macro Lote "N" 2.943,4700 M2, Macro lote N 3.348,5100 M2, y Macro lote "O" 2.865,1700 M2. Justificando que el área cedida en reemplazo 9.157,1500 M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantía 8.015.2021 M2, y tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas, se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of. 031. PSM.LRG. Junio 4.- 2010. Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-AI.C. M. JEB., de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantías, 2 lotes que sumados dan un área de 6.213,69

Certificación impresa por: JdM

Ficha Registrada: 37855

Página: 2 de 4



M2, signados como Macro Lote N, con un área de 3.349,51 M2, y el Macro Lote O con un área de 2.865,17 M2, a cambio dejarían en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un área de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3.718,59 M2, y Lote No. 09 de la Mz. A con un área de 354,80 m2. Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC-M-JEB, de 26 de Septiembre del 2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6.580,5415 M2, por lo que es factible liberar un 6.6254% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes "S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach. Oficio No. 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta
Urbanización	80-0000000032974	Urbanización Altos de Manta Beach		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

4.3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de diciembre de 2012

Tomo: 156 Folio Inicial: 65.949 - Folio Final: 65.961

Número de Inscripción: 3.455 Número de Repertorio: 7.632

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de noviembre de 2012

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno, ubicada en la Urbanización "Altos de Manta Beach", de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Veinticinco de la Manzana "C".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01818534	Casco Gonzalez Luis Guillermo	Casado	Manta
Comprador	13-02545288	Cedeño Velez Solanda Narciza	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Financas	21	06-nov-2009	505	521



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:53:47 del viernes, 28 de febrero de 2014

A petición de: *Sn. Mercedes Yordis Sotelo*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Manta, 27 de Febrero del 2014

CERTIFICACIÓN

Por el presente, en calidad de Administradora General de Urbanización "Altos de Manta Beach" tengo a bien CERTIFICAR que el propietario asignado como Lote 25, ubicado en la Manzana C, se encuentra al día en sus alcóquotas.

Es todo lo que puedo CERTIFICAR en honor a la verdad.

Atentamente,

Ec/ Diana Basurto S.

D.N.I. No. 131166456 6

URBANIZACIÓN ALTOS DE MANTA BEACH

admantabeach@hotmail.com

Teléfono de contacto: 099/261106

Valido Hasta: 27/03/2014

Calle: San José - Mz. A - Casa #21

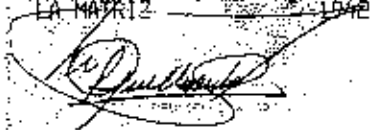
Tel: 0997-261106 / 0998-658523

Email: prokeepsa@hotmail.com

ECUATORIANA ***** V2343V3242
CASADO SOLANDA NARCISA CEDEÑO VELEZ
SUPERIOR LICENCIADO/AZ
CARLOS D. CASCO
MARINA GONZALEZ
QUITO 18/09/2009
18/09/2021
REN 1825739



CIUDADANIA 170181853-4
CASCO GONZALEZ LUIS GUILLERMO
CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ
08 FEBRERO 1942
001-3 0020 00059 M
CHIMBORAZO/GUANO
LA MATRIZ 1942



[illegible]

REPUBLICA DE GUINEA CONGO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

022 GRÁFICO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 2014

022 - 0130 **1302545288**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CEDENO VELEZ SOLANDA NARCIZA

MANATE	1. CONSERVACION	2
PROYECTO	FAVOR	
MANA		
ENTON	PROYECTO	2016
		
PRESIDENTE DE LA JUNTA		

[illegible]

IDENTIFICACION +++++ 002456821

CELEBRAR ALIENA ALEXANDRA SERRANO DEVAL

BOLETA IDENTIFICACION BACHILLER C. GUIN. B. 73

JULIO EDGAR MORALES

MARCELO ELIZABETH SANCHEZ

CUENCA 14/04/2010

1470472022

REN 2601425



REPUBLICA DEL ECUADOR

SECRETARIA DE INTERIORES

BOLETA IDENTIFICACION

CELEBRAR CIUDADANIA No. 010245682-1

MORALES SANCHEZ EDGAR GERMAN

AZUAY/CUENCA/GIL RAHIREZ DAVALOS

13 DICIEMBRE 1979

0060 00840 M

AZUAY, CUENCA

EL SAGRADO

1980



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

019

019-0086 0102456821

NUMERO DE CERTIFICADO

MORALES SANCHEZ EDGAR GERMAN

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

TOTORACCOCHA

PARROQUIA

1

0

ZONA

Presidente de la Junta

11 2014.13.08.04
1739
FE-44

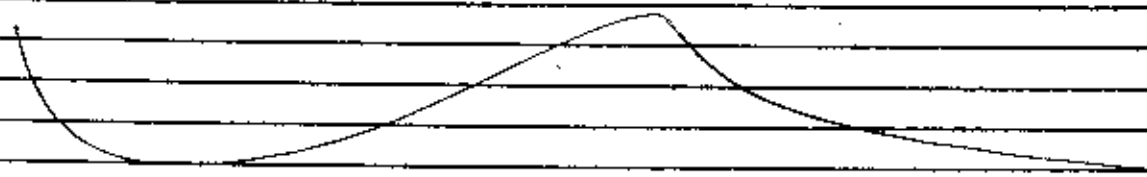
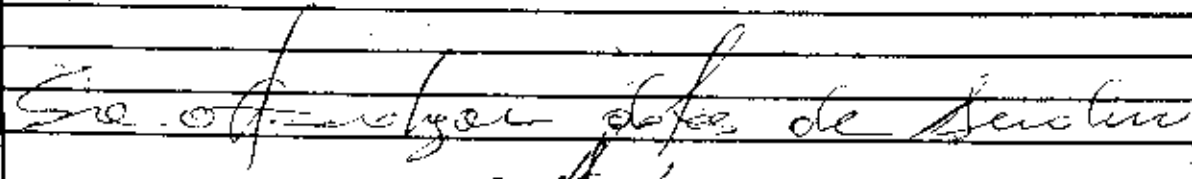
CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO. AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO.
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:

2014.13.08.04.P1739 - DOY FE-44



Manuel Antonio

Notario Publico

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:	28.12.14	FECHA DE ENTREGA:	28.12.14
CLAVE CATASTRAL:	173.06		
NOMBRES y/o RAZÓN	C/00000000000000000000		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:	C/00000000000000000000		
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA: 28/12/2014	
INFORME DE APROBACIÓN:			
			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



37855



Avenida 4 y Calle 4

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37855:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 09 de noviembre de 2012
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1330625000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno, ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach", de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Veinticinco de la Manzana "C", cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL FRENTE: (SUR); 12.00 metros y lindera con Avenida 2. POR ATRAS (NORTE); 12, 00 metros y lindera con los lotes Números 03 y 04. COSTADO DERECHO (OESTE); veinte metros noventa centímetros y lindera con el Lote No. 26. COSTADO IZQUIERDO: (ESTE): veinte metros noventa centímetros y lindera con el Lote No. 24. Area total 250,80 m2. SÓLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391	29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716	11/06/2009	28.021
Planos	Plano de Terrenos	31	06/11/2009	505
Compra Venta	Compraventa	3.455	07/12/2012	65.949

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Constitución de Compañía

Inscrito el: viernes, 29 de agosto de 2008

Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363

Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Compañía La Corporación Inmobiliaria de la Costa Corpecosta S.A., representada por Ing. Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing. Bismark Barón Cedeño Mendoza. Terrenos ubicados en la vía Manta a San Mateo, sector Barbascú. Los. Primer lote que mide CientoSeenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000, M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-000000005624	Corporación Inmobiliaria de la Costa Corpe		Manta
Razón Social	80-0000000011324	Promotores de Confianza S.A. Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

27 3 Unificación y Formación de SolarInscrito el: jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 Folio Final: 28.037
Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivisión y Unificación de Lotes de terrenos. Subdivisión. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Realizada la subdivisión se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la cláusula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Cláusula Segunda del presente instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 1 Plano de TerrenosInscrito el: viernes, 06 de noviembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 505 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 6.312
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción. Constitución de Planos Urbanización Altos de Manta Beach, la Compañía Promotors de Confianza S.A. Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas comunales, áreas verdes y en garantías. Área verde No. 01. 28.908,26 M2. Área Verde No. 2. 995,12 M2. Área Verde No. 3. 1-085,61 M2. Área verde No. 04. 920,62 M2. Área Verde No. 5. 744,64 M2. Área Verde No. 6. 365,13 M2. Áreas en Garantía Mz. P. 3.637,0715 M2. Mz. U. 2.299,4658 M2. Mz. V. 4.389,7696 M2. Mz. W. 3.040,2707 M2. Mz. X. 2.675,4656 M2. Mz. Y. 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475 M2. Área total 22.195,3147 M2. Con fecha Junio 2 del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que libera de Garantía, el macro lote "V" de la Urbanización Altos de Manta Beach. Of. No. 029-PSM.LRG. Junio 10. del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha Julio 27 del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantías de los lotes signado como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040.2707 M2, y Macro Lote "X" 2.675,4656 M2. cuyas áreas suman 8.015.2021 M2. De acuerdo a la Comunicación presentada por los representantes de la Urbanización Altos de Manta Beach, requieren canjear estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157,1500 M2, signados como Macro Lote "N" 2.943,4700 M2, Macro lote N 3.348,5100 M2, y Macro lote "O" 2.865,1700 M2. Justificado que el área cedida en remplazo 9.157,1500 M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantía 8.015.2021 M2, y tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas, se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of. 031. PSM.LRG. Junio 4. - 2.010. Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-ALC. M. JEB., de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantías, 2 lotes que sumados dan un área de 6.213,69

En el presente se declara que el Sr. Jaime E. Delgado Muñoz, titular de la Cédula de Identificación No. 2.853.111, en el cambio dejarán en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un área de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3.718,59 M2, y Lote No. 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2. Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC.M. JEB, de 26 de Septiembre del 2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6.580,5415 M2, por lo que es factible liberar un 6.6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha Julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes " S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach. Oficio No. 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta
Urbanización	80-0000000032974	Urbanización Altos de Manta Beach		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

4 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 07 de diciembre de 2012

Tomo: 150 Folio Inicial: 65.949 - Folio Final: 65.961

Número de Inscripción: 3.455 Número de Repertorio: 7.632

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno, ubicado en la Urbanización "Altos de Manta Beach", de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el Lote Número Veinticinco de la Manzana "C".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01818534	Casen Gonzalez Luis Guillermo	Casado	Manta
Comprador	13-02545288	Cedeño Velez Solanda Narciza	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	31	06-nov-2009	505	521



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:53:47 del viernes, 28 de febrero de 2014

A petición de: Sr. Idarosa Vercillo Solis

Elaborado por: Juliana Lburdes Macias Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



R. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

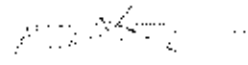
Manta, 28 de Febrero de 2014

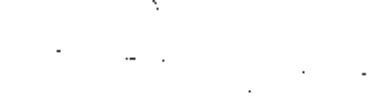
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **INDIO SOLIS HENRRY LUIS** con CI 1311540833 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
INDIO SOLIS HENRRY LUIS
CI 1311540833